

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA

FUNDADO EN 1801

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

APARTADO N.º 11

— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTÍN, N.º 7 —
TELÉFONO 23

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



Problemas de España

LAS CASAS BARATAS

El problema y su solución.— Segundo y último

La ley resuelve el problema, a medias. Dice cómo han de construirse las casas; concede el anticipo reintegrable, pero en tales condiciones que, después de leerla, no se ve el medio de arbitrar los recursos económicos precisos. El más necesitado, el que más falta tiene de la casa barata es precisamente el que más dificultades encuentra para llegar a tenerla, ya que dispone tan solo de lo justo para pagar un modesto alquiler. ¿Cómo va a comenzar la construcción de una casa propia y pagar simultáneamente el alquiler hasta poder obtener el préstamo del Estado? Y, por último: ¿cómo va a satisfacer el 45 por 100 del valor del terreno y el 30 por 100 de la construcción sobre los cuales no recibe socorro alguno?

El problema es tan arduo, que no creo que hayan podido resolverlo hasta ahora más que las Sociedades Cooperativas ricas, es decir, las que pueden contar con buena posición económica y cierto crédito debido a sus muchos años de funcionamiento serio y acertado.

Es de comprender que el Estado en su amplia función no puede llegar a ese límite de encauzamiento del problema; pero falta en la ley la obligación de los Ayuntamientos de poner a los posibles beneficiarios de casas baratas, en condiciones de poder disfrutar la ayuda del Estado que la ley concede. Los municipios debieran tener esta misión dirigiendo y ordenando la constitución de grupos de verdaderos necesitados de casas baratas, facilitándoles la adquisición de terrenos, garantizando la obtención de préstamos particulares para comenzar a construir, obligando a la provisión de materiales en determinadas condiciones, interviniendo en la administración para que con el producto de los alquileres se cancelasen las deudas y quedase regulado el reintegro del préstamo del Estado.

No existiendo en la ley esta solución, y no tratándose de Sociedades Cooperativas ya constituidas y con recursos propios, surge el deseo de utilizar las empresas de carácter mercantil que emprenden este negocio con fin lucrativo. Sobre estas prefiero no hablar. No dudo de la rectitud de sus componentes ni de su perfecta organización; muchas hay que funcionan ya y otras que pretenden funcionar, pero soy incrédulo en el sentido de que se emprenda un asunto de tanta complejidad y de tan indiscutibles riesgos con fines altruistas y es muy probable que ninguna de ellas resulte que sus fundadores se propusieron.

Tampoco pretendo yo resolver de lleno problema tan trascendental, cuyas dificultades son de todos conocidos, pero barajando los datos y recursos que preste, veamos el medio de sacar el mayor partido posible y de obtener un resultado práctico sin grandes sacrificios.

Un núcleo de familias pretende construir sus viviendas dentro de las condiciones que la ley exige para ser beneficiarios de casas baratas.

Precisa ante todo que vayan anima-

dos de un gran espíritu de cooperación, de ayuda mutua para lograr que la suma de pequeños esfuerzos dé como resultado una potencia considerable. Constituido este grupo, se impone el sacrificio de una cuota tan grande como sea posible dentro de sus recursos; buscar terrenos donde construir, si puede ser cedido gratuitamente en todo o en parte, y en todo caso en condiciones de adquisición tales que el propietario pague al Estado su derecho de ser el primer hipotecario. Obtenida la clasificación legal del terreno como que se construyan casas baratas.

El importe de las cuotas cobradas: 55 por 100 del valor del terreno por préstamo del Estado.

Además los donativos y demás ingresos que puedan lograrse.

Si con lo expuesto se consigue que un capital suficiente para construir una casa, tengamos resuelto el problema que llegará a feliz término con tanta mayor rapidez cuanto mayor sea el número de construcciones que se comprendan, lo que no puede fijarse, pues intervienen como factores los ingresos iniciales y el coste que se asigne a cada casa.

Construirlas las viviendas primeras, dos, tres, las que se puedan, se entregan a los beneficiarios que la suerte designe, los cuales empezarán a pagar alquiler por ellas, como harán todos los asociados, hasta que solo quede el préstamo hipotecario del Estado gravando cada finca, y todos en la misma cuantía o en proporción exacta a la clase de vivienda que se les haya construido. Si suponemos que se ha tardado un año en construir estas viviendas, al fin de él, la cooperativa puede tener los ingresos siguientes:

El importe de las cuotas.

El alquiler de las fincas.

El 70 por 100, como préstamo del Estado, del valor de las fincas.

Como gastos solo tendremos los intereses del primer préstamo sobre los terrenos.

Los ingresos exceden a los gastos en algo más del valor de las fincas construidas; luego pueden empezar a construirse otras tantas menos; técnicamente hemos supuesto que se trazaba un año en cada grupo de fincas; pero prácticamente el tiempo a emplear es mucho menor, pues como puede obtenerse anticipo de préstamos antes de terminar, se pueden emprender nuevas construcciones, y como una vez terminado el primer grupo y comenzados a cobrar alquileres, se pueden sumar nuevos anticipos, resulta que prácticamente puede reducirse el plazo de tres meses, es decir, que se harían cuatro grupos como el inicial por año.

Así, pues, si se lograra partir de diez casas, la construcción anual sería de cuarenta, sino el primer año, que desde luego debe ser menor, a partir del segundo, y aumentando en progresión aritmética en los restantes, puesto que las sumas de las cuotas mas los alquileres, mas el 70 por 100 de préstamo, sería cada vez mayor.

La dificultad principal es lograr un comienzo relativamente amplio; y de aquí mi idea de que las Corporaciones municipales se encargasen de dar el primer impulso, pues el resto solo requiere ajena administración.

F. ALONSO Y MARTOS

(Arquitecto)

El futuro jefe del partido conservador

(Cartas inéditas del duque de Rivas)

La intimidad que me une con el doctor Lher, Narciso José de Liñan y Herioaque, es el doctor a quien más quiero, permíteme haber disfrutado de la lectura de tres interesantísimas cartas escritas por el último duque de Rivas, Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto, marqués de Auñón, a su sobrino el actual marqués de Viana, cuando tomó asiento en la mal llamada Cámara Alta como senador por derecho propio. Ignoro—y no es cosa de perder el tiempo en averiguarlo—si las tales epístolas fueron recibidas por el destinatario o corrieron la misma suerte que la escrita a uno de los periódicos de más circulación de Madrid cuando la traslación de los restos de «La Latina»—doña Beatriz Golindo—antecesora del duque de Viana y del doctor Lher, carta publicada por el académico señor Llanos y Torriglia en la preciosa conferencia que dedicó a la maestra insigne de Isabel la Católica y su consejera y camarera, que mereció la honra de ser visitada por Carlos I, en su convento de la Concepción Franciscana, rindiendo este homenaje a la santa memoria de su preclara abuela.

Sabido es que al duque de Rivas se le agudizó con sus años la sordera que le molestó desde joven, y que sirvió de pretexto más que de motivo para rechazar por dos veces la cartera de Estado que le ofreció insistentemente Cánovas; y sabido es también que hacía una vida muy retraída, dejando de ir al Senado y a la Academia Española y recibiendo sólo a contadísimas personas de su mayor intimidad y absoluta confianza. Era una de éstas el conde de Doña Marina, padre del doctor Lher, que como buen archivero, custodia verdaderas rarezas bibliográficas, entre ellas el autógrafo del romance del inmortal autor de «Don Alvaro» y de «El mozo expositivo»; un castellano leal.

Para consolarse de su aislamiento—el que había sido persona de tan continua y amena conversación y social—aprendió el alemán y estaba constantemente leyendo o escribiendo; y entre estos escritos que brotaron de su fácil pluma no merecen caer en el olvido estas tres cartas reveladoras no solo de la galanura de estilo del autor de las estancias «Al Arbol», del soneto «El Cigarro», de la encantadora leyenda «La Hija del Alimemon», si no testimonios fehacientes de su perspicacia política y de su amor a España y a sus instituciones fundamentales. No en vano el duque de Rivas, marqués de Auñón, acabada personificación del gran señor y del cumplidísimo caballero, había intervenido desde muy joven en política, había tratado a los jefes de todos los partidos y a los hombres más insignes de su época y de los superstitios de la de su ilustre padre, y nos habla representado en la Corte de Italia, deteniendo con su tacto y habilísima diplomacia, la invasión de los Estados Pontificios.

Pero tiempo es ya de que dejemos de hablar al duque satisfaciendo la natural curiosidad de nuestros lectores, sobre quien profetizaba sería el jefe del partido conservador...

MIGUEL DE MADRID

Las reclamaciones de los pueblos de pinares

Obra en los respectivos ministerios las conclusiones formuladas por los pueblos de pinares, en la Asamblea celebrada en esta capital el día 8 del presente mes.

Son tan evidentes los fundamentos legales invocados por los Ayuntamientos, que nos cuesta trabajo admitir la hipótesis de que los ministros de Fomento y Hacienda se resistan a satisfacer las peticiones que la Asamblea formuló. El señor Cano de Rueda, en su discurso, patentizó claramente la infracción legal que se comete al exigir a los pueblos otras prestaciones que el 10 por 100 establecido de antiguo por el Parlamento.

El senador por esta provincia expresó en la Asamblea textualmente, para evitar suspicacias, que no tachaba de inhumalmente administrados esos fondos, pero sí de ilegal la exacción; y enfocando el problema no con relación a la organización forestal de Segovia, de la que prescindió en absoluto, sino mirando a la de toda España, repudió que se acumulen grandes cantidades de dinero en la Administración Central, sin otra autorización que una simple real orden de aprobación de planes forestales, sobre la cual no se llamó detenidamente la atención de los ministros.

Este asunto dará tanto más juego, cuanto mayores son los esfuerzos que se hacen para justificar lo injustificable. Aquí no hay otra solución que devolver lo percibido indebidamente, y de raíz ordenar que se suspenda la exacción al empezar los aprovechamientos del presente año forestal.

Junta municipal de asociados

Para el sábado último estaba convocada la Junta municipal de asociados, con objeto de aprobar el presupuesto para el año de 1922-23; no pudiendo celebrarse por falta de número.

Volverá a ser convocada en los primeros meses de Abril.

FIESTA SEGOVIANA

Descubrimiento de una lápida. — Misa en la Fuencisla. — Limosnas y obsequios

El domingo próximo, primer día de Pascua de Resurrección, tendrá lugar el acto de descubrir la lápida con el nombre del filántropo segoviano don Segundo Rincón, que se da a una de las avenidas del santuario de la Virgen de la Fuencisla.

El señor Rincón, deseando corresponder de una manera cumplida, al honor que le otorga en representación de la ciudad el Ayuntamiento de Segovia, costeará una misa solemne en el Santuario de nuestra Patrona; reparará cuantiosas limosnas entre los establecimientos benéficos; y ofrecerá un gran banquete a las autoridades, al Ayuntamiento y a muchos de sus amigos de Madrid y Segovia.

Se celebrarán también algunos festejos de carácter popular.

Al descubrimiento de la lápida concurrirá el Ayuntamiento en corporación, para dar mayor solemnidad al acto.

CANTALEJO

Otro incendio

En la mañana del día 21, al hacer el recorrido los serenos, notaron gran cantidad de humo, que resultó ser de un incendio en la finca a extramuros de la villa, que el industrial don Santiago Pérez posee para crematorio de animales.

Acudió solicitado el personal, a pesar de lo avanzado de la hora y la distancia, y después de grandes esfuerzos pudo localizarse, consiguiendo aislar la nave donde empezó, que ha quedado completamente destruida.

El señor Pérez, que por encontrarse al lado de su mujer, enferma de extrema gravedad, hacia algunos días no iba por la finca, al enterarse del siniestro sufrió un síncope, que afortunadamente pasó al poco rato.

Las pérdidas se calculan en más de 5.000 pesetas.

El edificio siniestrado estaba asegurado en la Compañía francesa L'Union.

Corresponsal

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

CONFERENCIA DEL SEÑOR MATESANZ

En el Círculo Mercantil de Valladolid ha dado su anunciada conferencia sobre el tema «Desorganización económica de España», el diputado a Cortes por Cuéllar, don Mariano Matesanz.

La economía española debe orientarse en sentido agrario

Empieza agrideciendo el honor que le ha hecho el Círculo Mercantil invitándole a dar una conferencia, aunque no es «conferenciante». Es hombre de pasión, de Parlamento, de controversia, de la calle, de realidades, más que expositor de doctrinas.

Justifica el título que da a su conferencia «La desorganización económica de España: Agricultura e Industria». Dice que hoy los problemas económicos son los que rigen el mundo. Hace un profundo estudio de todo lo que en estos momentos acontece en el mundo, en relación con la política económica.

Cada país—dice—debe organizar su economía con arreglo a sus medios naturales principalmente. En España se hace lo contrario y esta es la causa primordial de nuestras desdichas.

Y para demostrar sus afirmaciones, añade:

La economía española debe orientarse en sentido agrario, porque España es y será siempre fundamentalmente agrícola, por leyes que los hombres no pueden destruir. Esto no quiere decir que no deba haber industria; pero no industrias «artificiales», nutriendose casi únicamente del Estado, como sucede con muchas de las españolas, siendo esto mismo la causa principal de que no puedan vivir.

Son necesarias una agricultura fuerte y una industria lógica

Hace un estudio documentado, elocuente, para demostrar sus tesis, de las industrias hullera, siderúrgica-metalúrgica, textil y transportes. Después hace igual estudio de la agricultura exportadora y de la cerealista, citando cifras, datos, hechos y sacando consecuencias de lógica abrumadora. Pone todo el fuego de la pasión del convencido al tratar esta materia, como al comparar los progresos de la agricultura y de la industria en España, que debieran completarse, y no se completan por la funesta política económica que España ha seguido.

Es necesario—prosigue—una agricultura fuerte, próspera, que sea el principal consumidor de la industria, que nunca tendrá vida propia sin un seguro y fuerte mercado interior, y es necesaria una industria lógica que no viva de privilegios, que consuma el sobrante de la producción agrícola.

En España—afirma—la desorientación es completa, porque no hay estadistas ni Estado; no hay estadistas, y cada uno puede hacer la excepción que quiera, yo también hago la mía, porque aquí los gobernantes son o han

sido abogados, políticos en el sentido estricto, que entre nosotros ha tenido siempre la palabra literatos, elocuentes historiadores, maestros en jurisprudencia; pero eso debió liquidarse cuando fueron resueltos en las leyes los problemas políticos contemporáneos: el Jurado, el sufragio universal, la tolerancia religiosa. Hoy no hay más problemas al gobernar que los económicos, y como consecuencia de ello, los sociales. En España se ha tenido desvío, más bien verdadero menosprecio, para estos estudios y trabajos. Asombra lo que se escucha en el Parlamento a las primeras figuras de la política cuando de estas materias se trata. Un dependiente de comercio medianamente listo está más enterado.

Gobiernan las grandes sociedades

No hay Estado, porque despareció, y hay que ir a buscarlo a lo que aquí, con notoria hipérbole se llaman grandes Sociedades; ahí están los gobernantes de uno y otro campo, de consejeros, de abogados, de asesores; y por muy grande que sea su habilidad y competencia, es mayor la de los directores de aquéllas. Estos son los que realmente gobiernan, como en sesión memorable dijo Disraeli en Inglaterra. Acaso ahí estribe la raíz del mal que padece España.

No hay ciudadanos, porque no hay alma colectiva ni valor cívico. El individualismo feroz que padecemos acabará con todo, si continuamos en ese error.

En párrafo muy brillante, y sobre todo muy sentido, exhorta a todos a actuar en la vida pública, recordando la ley de Solón: «Es indigno del honor ciudadano, el que contempla indiferente las grandes luchas de su pueblo».

En la conferencia, que ha durado dos horas, no decayó un minuto la atención de los oyentes, siendo constante y calurosamente ovacionado el conferenciante.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Licencia.—Se han concedido veinte días de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo en Zamora, al alumno de la Academia de Artillería don Agapito Sánchez Prada.

Vacante.—Se anuncia a concurso la provisión de una vacante de teniente en el grupo de Instrucción de Artillería.

GUARDIA CIVIL

Ascensos.—Han obtenido el ascenso a sargentos y destinados a la Comandancia de Segovia, los cabos don Pedro Paredes y Muñoz y don Guillermo Botello Sánchez.

Destino.—El suboficial, recién ascendido, don Agustín Felipe Lázaro, continuará prestando sus servicios en esta Comandancia.

tiempo de natural duración. Acaso contribuya a ello una degeneración fisiológica que no se ha podido combatir, que no se logrará contener nunca. Tal vez las condiciones en que se vive, agotamiento en el trabajo, insalubridad de los medios urbanos y hasta rurales, precipiten ese decaimiento físico de la raza, añadiéndose a ello los efectos de la tortura espiritual que va quebrantando todos los ímpetus vitales.

Lo cierto es que se vive poco. El término medio no pasa de los cincuenta años, cuando antaño la longevidad no anormal tenía su límite en el siglo. Los centenarios son ya muy contados. Se vive de prisa y se muere pronto.

¿Es un bien? ¿Es un mal? Con criterio individualista no se puede dar una contestación, porque el egoísmo es la pasión más fuerte y el apego a la vida es un instinto indomitable que no atiende a razonamientos ni entiende de filosofías. Los bien avenidos con la suerte, que gozan de fortuna y holgan-

CRONICA

LONGEVIDAD

En un pueblecito de la provincia de Granada, ha fallecido una mujer, a los ciento ochocientos años de edad.

Cada día se hacen más raras noticias de esta clase en los periódicos. Se puede señalar con piedra blanca la existencia de algún centenario, y cuando se revela, se produce un movimiento de asombro. Y es que la vida humana va siendo cada vez más breve. Acorta sus días con una inexorable implacable, como si esta estirpe de origen divino y que hace su peregrinación por el mundo, estuviese condenada a una rápida desaparición.

No es cosa de disertar sobre las causas de ese acortamiento de la edad, aunque sería fácil echar mano a las investigaciones de los sabios que han tratado tema tan interesante. Lo principal es consignar el hecho. Y la realidad tremenda es que la existencia humana reduce misteriosamente su

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEN

ARAVACA-FUENCARRAL

El más higiénico porque esta elaborado con aceite de oliva exclusivo.

Pidase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

za, acaso aspiren a no morir nunca en una longevidad inacabable.

Los descontentos es posible que no pongan el menor precio a la existencia, ya que ésta no es más que un doloroso calvario, con sus miserias físicas y sus desesperanzas espirituales.

Peró aún las etapas de la existencia tienen estados psicológicos contradictorios. Se piensa por unos que el pasado es lo mejor. Aunque éste se halle lleno de tristezas, los recuerdos de la niñez con sus inconsciencias y la juventud con sus amores, han dejado en el alma una huella de felicidad imborrable, que se sobrepone a cuantas miserias y tormentos se hayan sufrido.

Cien años! Son una vida, pero son a la vez muchas vidas. Durante ese tiempo no sólo se ha vivido la existencia propia, sino que también se ha compartido la existencia de muchos otros.

A medida que la edad avanza, se retorna de nuevo a la infancia. Los viejos vuelven a ser niños. Es decir, se retorna a la mejor edad de la vida.

Los años de la juventud y de la madurez serán ciertamente los mejores, pero son, sin duda alguna, los de más rudo esfuerzo y de mayor combate espiritual.

Felices los que alcanzan los cien años, porque, a punto de morir, tornan a la inconsciencia y a la dicha silenciosa de la dulce niñez.

A. GUERRA

DE POLITICA

Se reunirán las Cortes en Mayo

El marqués de Alhucemas se expresó en estos términos:

—Cierta parte de la Prensa se dedica ahora a decir que las elecciones se celebrarán en el mes de Octubre. A eso no tengo que replicar otra cosa sino que el nuevo Parlamento se reunirá en el próximo mes de Mayo.

—La semana siguiente a la Santa será movilísima, pero sin consecuencias de ningún género.

Las fechas

Parece probable que el día 3 de Abril se celebre un Consejo de Ministros para estudiar y acordar la declaración de gobierno que debe acompañar al decreto de disolución y convocatoria. El día 6 o el día 7 se reunirá el Gobierno en Palacio, bajo la presidencia de S. M. El Rey, y a la terminación del Consejo se declarará la firma del decreto, y se entregará a la Prensa la declaración ministerial. Verificadas las elecciones el 29 de Abril, se reunirán las nuevas Cortes el día 22 de Mayo, y una vez constituidas, discutirá el Mensaje de la Corona. A mediados de Julio serán clausuradas.

Se supone que la discusión, a fondo, del tema de las responsabilidades, quedará aplazada hasta el otoño.

Las campanas de la iglesia de San Miguel

SUSCRIPCION

de los feligreses e hijos de la Plla de la Iglesia de San Miguel, para adquirir campanas con destino a la misma, y poderla abrir el culto

Suma anterior, 3.905 pesetas.

Doña Juliana Pascual, 5 pesetas; una señora devota, 5; una feligresa, 1; don Mauro Lozano, 5; una señora devota, 10; doña Celestina Martín, 5; doña Gabina Ortega, 15; don Hermegildo Ortega, 15; don Antonio Saiz Gilsanz, 25; don Cándido García Montoro, 10; don Luis García Yuste, 4; don Tomás Herrero, 5; don Juan Lázaro Benito, 10; doña Francisca García Yagüe, 25; doña Vicenta García, viuda de Rivas, 25; don Bernardino Acinas, 5; don Pablo González de la Hoz, 5; doña Juana Herranz, viuda de Entero, 5; un señor sacerdote, 10; excelentísimo señor don Pedro Zúñiga, 10; excelentísima señora condesa de Peromoro, 15; las niñas Rosario, Patrocinio, Pilar, Carmen y Felisa Rodríguez Herranz, a 2 pesetas cada una, 10.

Total, 4.130 pesetas.

Teatro Juan Bravo

Las cuatro Rosas y su excéntrico

«Las cuatro Rosas» y su excéntrico, fué el espectáculo que el sábado y ayer nos ofreció el señor Montes. Un número de conjunto, muy variado, con vistosos decorados.

«Las cuatro Rosas», cantan y bailan y hacen cuadros de gran visualidad, obteniendo en su trabajo aplausos muy legítimos, especialmente en la jota aragonesa y en el número de el cabaret, que ejecutan a la perfección, el público las prodigó palmas a granel.

El repertorio es, en extremo, variado. El bailarín y excéntrico Nantu, que baila primorosamente, deleitó a la concurrencia con sus chistes y colmos de muy buen gusto, siendo igualmente aplaudido por los espectadores que a todas las secciones concurrieron.

Completaron el programa algunas películas.

V. S.

La reorganización del Ejército

La convocatoria en las Academias.—Las clases de tropa se examinarán en estos Centros

El señor Alcalá Zamora manifestó que había firmado una Real orden para que se habiliten y sean puestos a disposición del ministerio de Gracia y Justicia dos edificios, uno de ellos en África y el otro en la Península, en los cuales cumplirán sus condenas los reos de delitos militares. La consiguiente modificación del respectivo artículo del Código será propuesta a las Cortes.

Dijo también que había conferenciado con los cuatro generales jefes de Estado Mayor, Central, señores Aizpura, Ardanz, Correa y Ruy Trillo, a quienes informó detalladamente de su proyecto sobre el voluntariado, que estudiará para que, con las modificaciones que sufra, si las hay sea presentado a resolución de las Cortes.

En dicha reunión se resolvió que la convocatoria del próximo verano sea la última que se efectúe con arreglo al plan antiguo.

El señor Alcalá Zamora dió cuenta a los generales de sus planes para la formación de la oficialidad profesional; para que los exámenes de los suboficiales se verifiquen en las Academias; para que se establezca un nuevo sistema de enseñanza militar; para la formación del profesorado de las Academias militares; para que se ofrezcan estímulos directos e indirectos, a fin de que se acreciente la oficialidad de complemento, y lo mismo para la formación de las clases de tropa de la reserva.

Igualmente, en la expresada reunión,

se comenzó a estudiar la reforma de la ley de Reclutamiento en todos sus aspectos.

Terminó el señor Alcalá Zamora manifestando que, habiéndose quejado los comandantes generales de los abusos que por medio de certificaciones médicas se cometen para la prolongación de los permisos por enfermedad, se han adoptado las oportunas medidas para impedir esas corruptelas.

Un infanticidio

Algo sobre este suceso.—El Juzgado en acción.— a labor de la Policía.—El resu tado de la autopsia

El público sigue muy intrigado, deseando conocer cuanto se relaciona con el triste suceso de que nos hemos hecho eco en las columnas de este periódico, aunque someramente, porque los detalles que llegaron hasta nosotros no podían lanzarse a la publicidad, a causa de aparecer rodeados de fantásticos pormenores, con los que el vulgo suele ser tan pródigo cuando da rienda suelta a la imaginación no veleta que, en la mayoría de estos casos, le distingue.

Informes oficiales tenemos muy pocos, contadísimos, acerca del niño que ha aparecido en el fondo de un pozo, de la calle de Buitrago.

Así pues, sin datos oficiales que comunicar a los lectores, sería aventura-

do recoger aquí cuanto la gente dice, porque además de no suministrar nada exacto, podríamos entorpecer la acción de la justicia: cuando, según tenemos entendido, camina sobre bases firmes al esclarecimiento del hecho.

Según tenemos entendido, la policía trabaja de un modo infatigable, desplegando un celo investigador muy plausible, con un tacto y diligencia dignos de encomio. Por referencias, que no podemos insertar, sabemos que la labor del Cuerpo de Vigilancia en Segovia, en esta ocasión, es tan excelente que es acreedor a que se le tribute un elogio alentador y entusiasta.

Efectivamente, el niño que fué sacado muerto del indicado pozo, tenía atado fuertemente al cuello, el cordón de un corsé.

Del resultado de la autopsia que se le practicó por los médicos señores Pérez y Lozano, se desprende que debió morir por derramamiento de sangre y extrangulación.

Y esto es lo único que podemos dar a conocer de esta lamentable ocurrencia. Decir más, sería una prueba de indiscreción, por las razones apuntadas.

Desde luego, no omitiremos informe alguno acerca de este delictivo suceso, cuando se nos facilite no envuelto en peligrosos caracteres folletinescos, teniendo al corriente al vecindario de lo que podamos inquirir con visos de innegable verosimilitud.

Los afiliados se someterán al reglamento interior y jurarán cumplirlo.

Un solo hombre, asesorado por los tracistas que sean necesarios, determinará toda acción.

Noticias de Marruecos

Cómo se fugó el teniente Sanz

Melilla, 24.—Una carta de Orán recibida refiere los detalles de la fuga del teniente Sanz Andreu, que, como es sabido, se fugó del fuerte de María Cristina, de Melilla, días antes de celebrarse el Consejo de guerra que había de juzgarle, y del que acaso esperaba fundadamente un gravísimo fallo.

Desde luego, la carta no dice nada respecto a los cómplices; pero ese mismo silencio confirma que debieron fustigarle los moros que casi a diario le visitaban, y que, sin duda, lo concertaron y prepararon todo.

Sanz tenía preparado un automóvil de alquiler, y, vestido de paisano, marchó al zoco Ferrabía, que se celebraba en las proximidades del Zaió. Allí abandonó el vehículo y se dirigió al Muluya. En el trayecto puso el uniforme de soldado del Tercio de Voluntarios, llevando la ropa de paisano en envoltorio debajo del brazo.

Vadeó el Muluya, y en el automóvil de servicio público llegó a Benhane, donde se presentó a las autoridades francesas, diciendo que era súbdito americano desertor del Tercio y exhibiendo pasaportes expedidos en Madrid por los representantes de Francia.

Tras de una brevísima detención, que sólo duró unas horas, quedó en libertad, y siguió a Uxla y Orán, donde ha permanecido hasta el día 13 de este mes, acompañado por un amigo suyo llamado Mateo, que le facilitó los pasaportes.

Allí visitó a varias familias españolas, que, ignorando lo ocurrido, le dieron facilidades para el embarque.

La carta asegura que Sanz ha embarcado en un buque carbonero «para Liverpool», pero hay que suponer que no sea este al punto a que definitivamente se dirija.

La trágica muerte de los dos aviadores

Melilla 24.—Por militares llegados de Dar-Drius, se conocen algunos detalles de la trágica muerte del teniente La Cierva y el capitán Ramírez. El cuerpo del primero fué lazado, al chocar el aparato en tierra, a varios metros de distancia.

El cuerpo del capitán quedó envuelto en llamas. Entonces, un soldado de Garcellano, apellidado Landaluce, quitó la guerrera, echándola sobre el capitán. Las llamas envolvieron también al soldado, y éste tuvo que revolcarse en tierra para evitar que sus ropas siguieran ardiendo.

A dicho soldado se le concederá, como premio a su comportamiento, una licencia para la Península.

Los cadáveres del capitán y el teniente fueron recogidos por el capitán de Estado Mayor don Arturo del Agua y varios soldados.

Mañana es aquí esperado el ingeniero naval don Enrique La Cierva, padre del infortunado aviador, que se hará cargo del cadáver de su hijo.

Hoy han llegado los padres del capitán Ramírez.

Boas de la provincia

MARAZUELA

Función teatral

Según anunciamos, desde las columnas de este periódico, se celebró en esta localidad, el próximo pasado 18 de este mes, la representación del melodrama «Treinta años o la vida de un jugador» y del sainete «Las codornices».

Los vaticinios que se habían hecho respecto de este acto, resultaron ciertos, hasta el extremo de poder asegurarse, que no se recuerda un día de mayor afluencia de forasteros, que de

los más distintos y lejanos lugares acudían a presenciar el referido espectáculo. Era tal la expectación que existía en toda esta comarca, que desde muchos días antes no se hablaba de otra cosa que de la fiesta de este pueblo, que se esperaba fuese extraordinaria, porque como anunció, estaba a cargo de personas que por su cultura y posición social, se salían algo de lo corriente, de los que, por regla general, se dedican a esta clase de actos culturales en estas aldeas castellanas.

Puede calcularse, aproximadamente, que llegaba a ochocientos el número de espectadores, hasta el extremo de ser materialmente imposible el dar cabida a esta muchedumbre en el amplio salón del Ayuntamiento, que se emplea para esta clase de espectáculos y que fué cedido galantemente por la Corporación municipal que preside nuestro buen amigo don Vicente Ayuso, que en todo momento sabe dar pruebas de sus dotes de mano, inteligencia y rectitud.

El éxito alcanzado por los intérpretes de las obras, fué clamoroso, y hubo momentos en que fué necesario suspender la representación, por los prolongados aplausos.

No puedo menos de felicitar efusivamente a las señoritas Bárbara García Gil, Goya López Segoviano, Josefa Arribas, Amparo González y Angilberta Aguado, que desempeñaron sus papeles con magistral acierto.

De los hombres, cuyos nombres no quiero citar por no dar lugar a exhibicionismos, que seguramente no les agradarían, sólo puedo decir que sin excepción de ninguna clase, son todos verdaderos actores, y que algunos de ellos poseen dotes que ya quisieran para sí muchos de los que se dedican a este glorioso arte.

En vista de este franco éxito y de las demandas de que se repita esta fiesta, se acordó en un principio, dar una nueva representación; pero por circunstancias especiales, muy lamentables por cierto, y que no son del momento referir, se ha suspendido dicho acuerdo.

Mi enhorabuena más cordial a todos los actores y en particular al organizador y director, don Antonio Gil Morales, médico de esta localidad que pone toda su juventud y entusiasmo en todo aquello que significa progreso y cultura.

Corresponsal

21-3-23.

EN BREVE APARECERA "POR TIERRAS DE CASTILLA" DE ALBERTO CAMBA Prólogo de JOSE RODAO

Información local



MARZO 24 Sábado La aparición del cadáver de un niño en un pozo de Segovia ha exaltado la imaginación popular, dando lugar a los más encontrados y vivos comentarios.

Las circunstancias que rodean a este fúnebre hallazgo, han venido a dar al suceso un carácter más dramático.

Hasta aquí puede llegar en sus apreciaciones el cronista; lo demás ya lo sabrá en su día, por el resultado de las actuaciones que viene realizando el Juzgado. En el teatro Juan Bravo se presenta un número de variedades muy fino y muy atractivo, que recibe el público con marcado simpatía.

Por la tarde, llueve copioso

PIDAN siempre COÑAC "CABALLERO" Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

mente, y se presenta la primera tormenta de la temporada.

La temperatura, chantilly.

En todos los tiempos se celebra con gran solemnidad la festividad del día.

MARZO 25 Domingo

Oscilan al viento palmas y ramos, conmemorando la entrada triunfal en Jerusalén, del Hombre-Dios.

Días después, ese mismo pueblo crucificaba a Jesús; señalando el carácter de esta pobre humanidad, en la que todos encontramos, alguna vez en la vida, nuestro domingo de ramos y nuestro viernes de pasión.

Como día festivo, ayer se vió la población muy animada.

A pesar de la lluvia y del mal estado del tiempo se jugó en el campo de la Dehesa el partido de fútbol anunciado, siendo grande el número de espectadores.

Y acaba el día y llega la noche lloviendo incesantemente, copiosamente, brutalmente. El diluvio se avecina.

DE SOCIEDAD

Viajes Han salido para Sevilla los señores de González (don Manuel), la profesora de la Normal de Maestras doña Teresa de Pablo y la señora de Sacristán, con sus hijos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al ilustrado médico de Marazuela, don Antonio Gil Morales.

Hoy ha pasado el día en Segovia, nuestro buen amigo el médico de Carbonero el Mayor, don Victor Llorente.

Petición de mano Por los señores de Méndez (don Pedro) ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Mercado, perteneciente a distinguida familia granadina, para su hijo el capitán de Artillería don Ramón Méndez y Parada.

La boda se celebrará en breve.

Un pasadoble La orquesta del teatro Juan Bravo interpretó ayer diferentes veces, entre los entusiastas aplausos del público, el pasadoble «Fernando», de que es autor el director de la banda de la Academia de Artillería señor Maldonado, y que está dedicado al alcalde señor Rivas.

Es una notable página musical, de factura brillante y magistralmente instrumentada.

Natalicio Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño, la bella esposa de nuestro buen amigo el conocido y acreditado industrial de esta población don Bautista Díez.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena los padres y abuelos del recién nacido.

Traslado El agente del Cuerpo de Vigilancia, con destino en Bilbao, don José Domingo Salcedo, paisano y buen amigo nuestro, ha sido destinado a la Jefatura de Policía de esta capital, a continuar prestando sus servicios. Lo celebramos.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 36; total, 88; en la cena: adultos, 43; niños, 28; total, 71. Total del día, 159. Costeado por la Institución.

Segovia religioso

Cultos en Santa Isabel El Jueves Santo, a las ocho de la mañana, oficios.

Viernes Santo, a las seis de la mañana, sermón de Pasión, por el reverendo P. Angel Gallego, religioso franciscano. A las siete de la misma, oficios.

Sábado Santo, a las siete de la mañana, oficios.

En los PP. Franciscanos El Miércoles Santo, a las seis de la tarde, serán las tinieblas.

Jueves Santo, a las nueve, los oficios propios del día y procesión al monumento.

Viernes Santo, a las ocho, los oficios y Pasión cantada. A las once, Vía Crucis y sentencia cantada.

Sábado Santo, a las siete y media, oficios del día.

Domingo de Pascua, misa solemne a las diez con la Regina Celi cantada.

SUETOS

Matrimonio

Ayer, a las doce de la mañana y en el santuario de la Fuencisla, se unieron con los lazos matrimoniales, los jóvenes Guillermo Morales Mayo, de veintiseis años de edad, estado soltero y natural de Segovia, y Lucía Ortiz del Río, de treinta, soltera, natural de Tirgo (Logroño).

Enhorabuena.

Hechos y no palabras

Digna de los mayores y merecidos elogios es la científica labor que viene realizando el sabio doctor Roly, el cual no omite gasto ni sacrificio alguno, para hacer llegar, desde las más elevadas clases de la sociedad a los más humildes hogares, los útiles conocimientos y procedimientos modernos, científicamente vulgarizados, que son indispensables para combatir, con segura eficacia, la enfermedad de la hipertensión y sus derivadas, tales como malas digestiones, acedías, catarrros gástricos o intestinales, vómitos ácidos, estreñimiento, diarreas, etc., y a tal objeto, ha editado su necesario librito titulado «Fórmula de la salud»,

preciosa guía que debe poseer todo el que estime, en tanto cuanto vale, el preciado tesoro de su salud; la cual contiene prácticas y fáciles consejos para prevenir las referidas enfermedades que, por inconsciente descuido, dan lugar, en el 95 por 100 de los casos, a otras gravísimas, imposibles de remediar y de fatal desenlace; por tanto, a todos aquellos de nuestros lectores que les interesa poseer tan excelente librito, les será remitido, COMPLEMENTO GRATIS, dirigiéndose a E. Ezquerria, Sandoval, 13 y 15, MADRID.

ANEMIA

neurastenia, convalecencia, se curan tomando DI-TION. Poderoso reconstituyente.

Farmacia de F. de Vicente. Muerte y Vida, 2, Segovia.

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Carmen Martín Rodríguez, de ocho días de edad; Fermína Lázaro López, de trece meses; Hermenegilda Cristóbal García, de ochenta y dos años, de estado viuda, y la de nacimiento de Josefa del Barrio Hernández.

El único remedio que cura las diarreas de los niños, (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

Contra un impuesto

Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde, ha cerrado el comercio de Madrid, en señal de protesta por el recargo, sobre la contribución, de la décima municipal.

Según informes de la Dirección de Seguridad, el cierre ha sido absoluto. Frente al Ayuntamiento se situaron algunos grupos en actitud pacífica.

Se han promovido varios incidentes en comercios que, al principio se resistían a secundar el cierre.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación rogó a los periodistas rectifiquen la noticia de haber ocurrido sucesos en Santa Cruz de Tenerife.

Informes recibidos del gobernador de aquellas islas aseguran que no ocurre novedad.

Añadió el subsecretario que ha quedado resuelta la huelga de Altos Hornos de Bilbao.

Hablando con el presidente

El señor marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que mañana asistirá, con una representación del Rey, a los funerales por Allendalazar.

Dijo también que le había visitado el alto comisario, quien asistirá al Consejo de mañana, para dar cuenta a los ministros de su visita a la zona marroquí.

—¿Trae buenas noticias Silvela?— preguntó un periodista.

Me permitirán ustedes—contestó el presidente—que por respeto a los ministros, me abstenga de responder. No creo pertinente decir nada sobre el particular, hasta después del Consejo de mañana.

Silvela y los periodistas

El alto comisario de Marruecos, señor Silvela, habló con los reporters, rogándoles rectificaran la noticia publicada en algún periódico, de que usa uniforme sin tener derecho a él. Mi uniforme—añadió—es protocolario.

Refiriéndose a sus impresiones de Africa, dijo que trae varias carpetas con los asuntos clasificados para poder dar al Gobierno cuenta minuciosa de todo.

Capilla pública

Ayer, con motivo de la festividad del día, celebróse en Palacio capilla pública, oficiando el Nuncio.

El Rey asistió vistiendo uniforme de Artillería.

Corresponsal

—¿A dónde vas?

—A comprar calzado.

—¿Dónde?

—A casa Matías.

FRENTE A LA CARCEL

Deseamos

representantes en todas partes para la venta exclusiva de artículos novedad. Buena comisión.

Escribir «La FERIA», Artículos alemanes, Salmerón, 73, Barcelona.

Electricista

práctico en instalaciones, se ofrece para dentro y fuera de la provincia.

Dirigirse a Julián Velasco, en Cantalajo (Segovia).

Madera

de álamo negro (olmo), la v. n. de, puesta en estación de ferrocarril, el administrador de la Granja Parelló, en Villacastán (Segovia).

Ama de cría

casada, leche de siete días, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Felipe Baeza, en Fuenteserrullo.

ALMACEN DE PISCALOS

Juan José Genes

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido al engañado y que el propio tiempo conozca al día los precios que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogramo

Table with 2 columns: He aquí los precios, Precio Medio kilogramo

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 06 SEGOVIA.

En los cuatro puntos cardinales.



han proclamado como único remedio rápido y eficaz para curar todos los dolores de muelas y dientes, como conservar la dentadura el famoso LICOR DEL POLO

LA CASA DE LAS MEDIAS :: NUEVO SURTIDO MEDIAS SEDA 1'75 Todo el colorido a 1 PAR AL QUE MAS BARATO VENDE 8, Isabel la Católica, 8

LOS SALDOS DE LA REINA :: NUEVAS REMESAS El número en vestidos para niños 1 Modelos propios Consultad precios PUNTO DE SEDA A 15 PESETAS METRO 8, Isabel la Católica, 8

Montes-Fotógrafo NO TIENE SUCURSAL Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA) AUTOBUSES ADMINISTRACION: REPOSTERIA CASTILLO

VINOS Y COÑACS PEDRO DOMEQ Y COMPAÑIA Jerez de la Frontera Representante para Segovia y la provincia Don Jorge Zurdo Bragulat Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82

DE INTERES PARA AYUNTAMIENTOS, PROPIETARIOS Y LABRADORES No basta abonar para obtener buenas cosechas, es necesario saber la clase y cantidad de abono que se ha de emplear, según el cultivo a que se dedique la tierra y que el abono sea puro, pues empleándolos falsificados o en cantidad insuficiente o excesiva, las cosechas serán malas y las tierras se esquilmarán. Debéis hacer constar en vuestros contratos de arrendamiento, que los colonos en beneficio suyo y de las tierras, las analicen así como los abonos. Para evitar muchas enfermedades, adquirir la seguridad de que las aguas que empleáis en el pueblo, reúnan buenas condiciones higiénicas, haciendo el análisis químico y bacteriológico de ellas. Para elección y preparación de muestras y precios, dirigirse a DON ANTONIO ONRUBIA Director del Laboratorio químico San Clemente, 3 y 5. Teléfono 42. Segovia.

El amigo contador le dirá que la lámpara que ahorra más fluido, y por lo tanto, da el máximo rendimiento, es la Budapest TUNGSRAM, corrientes y de 1/2 watio. La mejor extrajera que existe hoy. Exijala a su proveedor y en general en todos los establecimientos de lámparas; en caso de no tenerla, pídelas en MONTERA, 10, MADRID.

PARA LOS MONUMENTOS Cera de Fuentepelayo, precios de fábrica en el NUEVO ECONOMATO Bacalao Langa, Escocia, Islandia y Noruega, clases escogidas, desde 1,50 pesetas kilo. Conservas, gran surtido de toda clase de pescados de las mejores fábricas, precios muy convenientes. Quesos: Gruyere, Bola, Roquefort, Manchego, de Melque, Villallón y del país. Café especial, mezcla de la casa, tueste diario. VENTAS POR MAYOR Y MENOR Plaza del Corpus, 10 Teléfono, 116 SE SIRVE A DOMICILIO

PIANOS DE OCASION A los molineros Se venden varias piedras francesas, superiores. Para tratar y verlas, en la Posada de Aizcinos. Se necesita oficial de barbería. José Zorrilla, número 20. José H. de Nicolás Médico-oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta, de once a doce GRATIS A LOS POBRES Plaza de Arco 211 (El Red), Segovia MARIANO VELAZQUEZ AREVALO

FORD EL AUTOMOVIL UNIVERSAL Agencia oficial en Segovia: CARLOS TABLADA, Cervantes, 38 Con existencias de coches y camiones ESTOCK de repuesto de piezas legítimas FORD. En el momento son reparados los automóviles FORD. TRACTOR FORSON, ya vendidos y trabajando en esta provincia. ESTOK DUNLOP. Las mejores cámaras y cubiertas. Grasas y aceites especiales. Garage del FORD, PEROCOTA, 8

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON Ultimos modelos Agente exclusivo para Segovia y provincia NUEVO GARAGE E. DE SOUSA Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146 SEGOVIA Estock MICHELIN

Está comprobado que donde se vende el calzado mejor y más barato es en la liquidación de la calle de San Francisco, número 22 (esquina a Doctor Sancho). Actualmente, gran partida de zapatos de charol y tafilete, últimos modelos, precios baratísimos. VER Y CREER

Se venden setenta obradas y noventa y dos estadales de tierras de labor, en términos de Marazuela y Marazuela. Para tratar, calle de Ochoa Ondátegui, número 2, principal, Segovia.

Se vende un potrero de tres años, pelo alazán, domado y noble, bonito; procede de los caballos del Estado, y tiene de siete a ocho dedos sobre la marca de alzada. Para tratar, con su dueño don Ricardo García, en Bernardos, o en la feria de Carbonero el Mayor, donde se podrá ver dicho potrero.

Ama de cría Se necesita para casa de los padres, en la fábrica de Loza.

Para Semana Santa Compre usted el calzado en la gran liquidación de la Plazuela de la Rubia, número 6, donde hallará un gran surtido a precios increíbles. Botas para caballero, cosidas, desde 12,75 pesetas; zapatos para señora, ídem, íd. 8 íd.; íd. íd., charol, íd., ídem 14,95 íd.; zapatilla de orillo, íd., ídem 4 íd.; zapatillas para niño, cosidas, forro de piel, a 2,75 íd.; alpargatas para señora, desde 0,95 íd.

¡Sólo por pocos días! Plazuela de la Rubia, número 6 ¡No confundirse!

Se arrienda el coto de San Pedro de las Dueñas, jurisdicción de Lasstras del Pozo, a pasto y labor, para uno o dos renteros, admitiendo proposiciones hasta el 15 de Abril. Para más detalles, dirigirse al guarda de dicha finca.

Joven con título de maestro de Primera enseñanza, y mejores referencias, solicita colocación en colegios, oficinas o de contable en fábricas, almacenes comerciales, etc. Informes, en la Administración de este periódico.

Se venden las bayetas por año del Parador de El Gallo. También en dicho parador se vende una jardinería y guarniciones calseras en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño Ricardo Alonso

Se vende una vaca suiza, de cinco años, cumplida tercer parto, de cinco años. Para tratar, con Santiago González, en Aguafuente.

Huéspedes Se admiten dos en sitio muy céntrico. Darán razón, en la Administración de este periódico. IMPRENTA DE EL ADELANTADO

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Desencosos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Ojeas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y ablandamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arrugado de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE UJO
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21.—Madrid

APARTADO NÚMERO 6

ESCUELA DE CHOFERES "ZACARIAS,"

GARAGE Y TALLERES:

Bravo Murillo, 126.—MADRID

Enseñanza completa en autos modernos, desde 50 ptas.

La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela, es que NO SE PAGA NADA ANTICIPADO.

HAY COCHE «FORD»

PEDIR REGLAMENTOS

AGRICULTORES!

INDUSTRIALES!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Pidanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.

APARTADO NUM. 15.—BURGOS



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la impotencia y otros trastornos. Se vende en farmacias y en el local autor. León 10, Madrid

AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todas clases de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

c. m. Guillermo Trúñiger, S. A.—Apartado 298—Barcelona
SU CURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Formada en puntos capilares científicos con moléculas de oro y plata. La mejor de todas las preparadas para restituir y proporcionar a los cabellos blancos su primitivo color. Se aplica en la piel de la cara. Es insensitiva, blanda y reconfortante, puede usarse sea la mano como el dedo. No tiene ninguna fuerte esencia de alcohol. Se vende en todas las perfumerías y farmacias de España y América.

Deposito central: P. BARRIO, 40 - Segovia.

Depositar en los limitados

RELOJERIA BARRIO PLAZA MAYOR, 8.-SEGOVIA

Esta casa, tan favorecida del público de la capital y su provincia, con el fin de dar impulso al negocio de pianos y armonios y por falta de local en su establecimiento de relojería, ha tomado en arriendo la tienda contigua a la Central de coches de don Joaquín Cruz para almacén de pianos, en cuyo local podrá el respetable público segoviano convencerse de las marcas extranjeras y del país que le ofrece al contado y a plazos, compitiendo en clases y precios con los primeros almacenes de su clase en Madrid y Barcelona.

Pianos nuevos, de cuerdas cruzadas y cuadro de hierro, de completa garantía y buenas marcas, desde 2.000 pesetas. Pianos nuevos, de cuerdas verticales y oblicuas, desde 1.500. Venta de cuerdas y accesorios de pianos y también lengüetas para armonios. Pianos seminuevos y usados, desde 500. Armonios nuevos, desde 300. Alquileres de pianos para estudio, en superiores condiciones, al mes, desde 12,50.

Las operaciones de venta y alquiler, se efectuarán precisamente en su tienda de relojería.

NO EQUIVOCARSE

Plaza Mayor, 8. (Soportales)

SOLUCION BENEDICTO.
DE GENERO-FOSFATO DE CAL
CREOSOTAL
DEPOSITO DE BENEDICTO SAN BERNARDO, 21 MADRID



La gravedad de un mal, está en estos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

PANTEONES DE PIEDRA NATURAL
VALENTIN MOLINERO
Talleres últimos adelantos
Mayor, 66.—Madrid

transbordó para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere, Cumaná, Curayana, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y bajando las escalas de Liverpool, Ginebra, Vigo, Lisboa, Oádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro viernes a las 11 de la noche, 4 de Febrero, 1 y 18 de Marzo, 28 de Abril, 28 de Mayo, 28 de Junio, 27 de Julio, 26 de Agosto, 15 de Septiembre, 15 de Octubre, 15 de Noviembre y 15 de Diciembre, para Port Saïd, Ruez, Colombo, Singapur, So Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a las 11 de la noche, 25 de Febrero, 15 de Marzo, 15 de Abril, 15 de Mayo, 15 de Junio, 15 de Julio, 15 de Agosto, 15 de Septiembre, 15 de Octubre, 15 de Noviembre y 15 de Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hacia Barcelona, emprendiendo el viaje para Oádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordó de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDE POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 8, de Oádiz el 11, para Tánger, Casablanca, Marrakech (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LA VA DE BRASIL FLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 15, de Coruña el 18, de Vigo el 21, de Lisboa el 24, de Oádiz el 27, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de buques marítimos muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

SEFULVEDA
Trigo, a 18 pesetas fanega
Centeno, a 13 id.
Cebada, a 10,50 id.
Avena, a 8,00 id.
Algarrobas, a 19,50 id.
Yerba, a 17 id.

AREVALO
Trigo, a 16-77 reales fanega
Centeno, 52 id.
Cebada, a 46-47 id.
Yerba, a 17 id.
Algarrobas, a 14-75 id.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 72 reales fanega,
Cebada, a 38 id.
Algarrobas, a 64 id.



Elíxir CALLOL
da fuerza, vigor y juventud
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL
Formula aprobada y reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE SANTA BARBARA Y S. FRANCISCO DE ASIS
FARMACIA DE FARMACIAS Y PRODUCTOS

CORONA

La máquina de escribir perfecta
500 pesetas con estuche, accesorios y garantía ilimitada
También facilidades de pago.
Fabricada por Corona Typewriter Company of Grotton.
Jorge Zurdo, Daoiz, 16
Agencia general, GASTONORGE C. A., Sevilla, 16, MADRID.

Cargos vacantes con dos mil pesetas de sueldo

Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar un delegado para la capital y para los partidos judiciales de la provincia, donde no haya establecida ya delegación.

No obstante ser el trabajo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe, un porvenir fijo para su vida.

Sueldo inicial 2.000 pesetas anuales, ampliable según el trabajo. Percibirá aparte comisiones, cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y depositar 10.000 pesetas en acciones de la misma entidad con interés del 6 al 12 por 100 anual.

Las solicitudes detalladas, diríjanse a la apartado 923.—MADRID.

Comisionista

Importante Sociedad de accesorios para automóviles establecida en Madrid, solicita persona seria que viaje constantemente en esta provincia con otros motivos, a la que cederíamos muestrario a base de fuerte comisión. Diríjase apartado Correos, número 392.—MADRID.

Neumáticos y bandajes

(Cord, Cablé y Lona)
GRANDES DESCUENTOS
Exportación a provincias.
Casa Ardiz, Génova, 4.—MADRID

El capitán "Sin Fatiga"

—Joven, joven, no continúes por ese camino... yo soy la primera en comprender que todo cuanto decís es cierto, pero os aseguro que mi modestia padece.
El oficial no la oía.
Y prosigió con calor:
—Y aun cuando yo fuera ese rico heredero que acabáis de nombrar y tuviera todos los tesoros de Creso, la escogería entre todas por esposa, siendo ella pobre y no teniendo ni familia ni dote...
—¡Tal desinterés!
Juan hizo un gesto de fatiga.
—Dispensadme, señora, si nada he comprendido de toda esa historia de herencia concerniente sin duda a algún otro... pero tengo el cuerpo tan dolorido y la cabeza tan trastornada... En fin, ni veo, ni oigo, ni entiendo, desde que me la han robado.
—¡Eh!... ¡robado!... ¿De quién habláis?
—¿De quién he de hablar?... De la mujer de que he venido a buscar noticias aquí... de mi adorada Colombe.
La señora de Maillane se agitó violentamente en su asiento.
—¡Pero con mil pares de demonios! ¿Era de esa Colombe de quien hablabáis?
—¿No me habéis llamado para hablar de ella?... ¿Para decirme dónde está?
—¡Yo deciroslo! ¿Por quién me habéis tomado?... ¿Creéis que soy alguna agencia de negocios?
Os ruego que no volvais a preguntarme nada que tenga que ver con ese acontecimiento que no tiene nada de extraordinario ni de raro... además, ¿qué queréis que sepa yo de eso?

Aquella mujer mentía descaradamente.
El mayor Herr Gott Sacrament, la había instruido al detalle de todo cuanto había pasado en la cantina de Luxemburgo.
Y Portian había ido la víspera a pedirle que le prestase por algunos días la casita de la calle del Infierno y de los Pescadores.
Inútil es añadir que la excelente esposa se había apresurado a complacerle.
Su querido esposo iba a librarle con aquella pequeña infidelidad de una peligrosa rival.
Nuestro amigo Juan creyó que el suelo se hundía bajo sus pies.
Tuvo que apoyarse en el raspaldo de un sillón para no caer.
Y repitió con angustia.
—Nada, no sabe nada... ¡Dios mío!... ¡Dios mío!
—¡Ave María!—exclamó Marión!—
¿Tanto amáis a esa mujer?
—¡Que si la amo!

Toda el alma del honrado oficial vibraba en esta espontánea exclamación.
—Entonces—replicó la señora de Maillane—si tanto la amáis, ¿por qué diablos consentís en ser mi marido?
El capitán la miró con asombrados ojos.
—¡Casarme con vos!—exclamó.—
¡Yo!... ¡Yo, casarme con vos!
—¡Pardiez!—replicó la ex viuda Griffar agriamente.—Creo que no esperaréis que vaya a haceros conde Aspremont a humo de pajas.
Juan se llevó las manos a la frente.
—Por favor, señora, os lo suplico, explicaos. Mirad que mi cabeza se pierde más y más con vuestras confusas palabras, y comprendo que pierdo poco a poco el buen sentido que me resta bajo el peso de la angustia en que me tenéis desde que he entrado aquí.
Después de algunos momentos añadió algo más tranquilo:
—Sé que vais a decir, señora, que

fraca...
dueñ...
a est...
si de...
tica,
voto...
sano...
recie...
sagr...
C...
sena...
vehe...
muni...
de su...
do é...
vivin...
popu...
lizar...
tos, ...
res e...
adict...